

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 13 de febrero de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego, EE.PP., EE.TT. y protección animal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071, Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdos de inicio: Quince días, alegaciones y pruebas.

Propuesta de Resolución: Quince días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.

Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a espectáculos y protección animal.

Interesado: JUAN GUTIÉRREZ CANO.

Expediente: 29/8054/2014/ET (AML).

Último domicilio: C/ ARMENGUAL DE LA MOTA, 36, 1.º C, 29007, MÁLAGA.

Acto que se notifica: RESOLUCIÓN PROCED. SANCIONADOR.

Interesado: JESÚS TAPIA GONZÁLEZ.

Expediente: 29/7977/2014/JI(AGO).

Último domicilio: C/ VPILAR DE FARINO, 47, 3º D, 29680, ESTEPONA (MA).

Acto que se notifica: RESOLUCIÓN PROCED. SANCIONADOR.

Interesado: JUAN CARLOS VILLA NARANJO.

Expediente: 29/8746/2015/AP (AGO).

Último domicilio: C/ SEVILLA, NÚM. 7, 3.º A, 29009, MÁLAGA,

Acto que se notifica: ACUERDO INICIO PROCED. SANCIONADOR.

Interesado: NOEMÍ IGLESIAS JIMÉNEZ.

Expediente: 29/8630/2014/AP(AGO).

Último Domicilio: AVDA. GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, EDIF. LOS PAISAJES, 1, 6.º A. 29603, MARBELLA (MA).

Acto que se notifica: ACUERDO INICIO PROCED. SANCIONADOR

Málaga, 13 de febrero de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.